

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 29/04/2025

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FSHOP
<b>SERIE</b>	13
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/04/2025
<b>HORA</b>	13:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	92.92 %

### ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueban los estados financieros auditados del Fideicomiso, correspondientes al ejercicio 2024, en los términos en que fueron presentados por el Administrador a la Asamblea.

SEGUNDO. Se toma conocimiento del informe anual del Fideicomiso, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024, presentado por el Administrador a la Asamblea.

TERCERO. Se toma conocimiento de la designación del señor Luis Fernando Briones Guzmán como miembro propietario del Comité Técnico, y del señor Santiago Cayón Chávez como miembro suplente del Comité Técnico así como de la ratificación de los señores Salvador Cayón Ceballos, Cristina Rocha Cito, Rafael Marcos Dayan, Linda Marcos Dayan y Ramón Shabot Marcos, como miembros propietarios del Comité Técnico del Fideicomiso, y de Salvador Rocha Cito, Carlos Alberto Casas Razo, Eduardo Alejandro Martínez Escoto, Francisco Humberto Peralta Bengochea y Rodrigo Granados Ortigoza como sus respectivos suplentes, en los términos que fueron presentados por el Fideicomitente a la Asamblea, todos ellos designados en su momento por el Grupo de Control.

CUARTO. Se toma conocimiento de la ratificación de los señores Francisco Javier Soní Ocampo, Enrique Ramírez Magaña, María Teresa Fernández Labardini, y Jorge Quinzaños Suárez como miembros propietarios independientes del Comité Técnico del Fideicomiso, y de Romeo Vizzani Fuentes, Alberto Herrejón Abud, Carlos Enrique Mainero Ruiz y Bosco Quinzaños Oria, como sus respectivos suplentes. Asimismo, se califica y confirma la independencia de los miembros designados, mismos que son ratificados con el carácter de Miembros Independientes por cumplir con los requisitos establecidos en el Fideicomiso y la LMV, en entendido que, la independencia se califica respecto del Fideicomitente, del Grupo de Control, el Fiduciario, el Asesor y el Administrador para ser considerados personas independientes.

QUINTO. Se aprueban los emolumentos que serán pagados como contraprestación a los Miembros Independientes del Comité Técnico del Fideicomiso, en los términos presentados por el Fideicomitente a la Asamblea, por un monto de \$37,000.00 M.N. (treinta y siete mil pesos 00/100 Moneda Nacional) mensuales.

SEXTO. Se toma conocimiento de la ratificación de María Teresa Fernández Labardini, Francisco Javier Soní Ocampo y Enrique Ramírez Magaña como miembros del Comité de Nominaciones, y de Carlos Enrique Mainero Ruiz, Romeo Vizzani Fuentes y Alberto Herrejón Abud como sus respectivos suplentes.

SÉPTIMO. Se toma conocimiento del informe y plan de refinanciamiento del Administrador, en los términos en que fue presentado por éste en la Asamblea.

OCTAVO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a Salvador Cayón Ceballos, Gabriel Ramírez Fernández, Mirshna Yochabel Páez Villarreal, Oscar Daniel Pérez Güitron, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, Laura Angelica Arteaga Cázares, José Daniel Hernández Torres, César David Hernández Sánchez, Lileni Zárate Ramírez, Saúl Omar Orejel García, Erika López Calderón o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 29/04/2025

---

Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como, realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval, y cualquier autoridad o tercero.